



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001058-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a exigir al Gobierno de España que el Centro de Referencia Estatal de Buenas Prácticas para Personas Mayores de León inicie su funcionamiento en este primer semestre del año 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de mayo de 2021.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001058, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a exigir al Gobierno de España que el Centro de Referencia Estatal de Buenas Prácticas para Personas Mayores de León inicie su funcionamiento en este primer semestre del año 2021, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de mayo de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a exigir al Gobierno de España que el Centro de Referencia Estatal de Buenas Prácticas para Personas Mayores de León inicie su funcionamiento en los próximos tres meses”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez